



Consejo Navarro de la Cultura y las Artes
Nafarroako Kulturaren eta Arteen Kontseilua
DEPARTAMENTO DE CULTURA, DEPORTE Y TURISMO
KULTURA, KIROL ETA TURISMO DEPARTAMENTUA
Navarrería, 39 • 31001 Pamplona/Iruña

CONSEJO NAVARRO DE LA CULTURA Y LAS ARTES

ACTA DE LA SESIÓN DEL PLENO

16 DE MAYO DE 2025

El día 16 de mayo de 2025, a las 9:40 horas, se reúnen en Pleno, previa convocatoria de la Presidenta, las personas integrantes del Consejo Navarro de la Cultura y las Artes. La sesión se celebra en el Palacio de Navarra (Pamplona) y asisten las personas que a continuación se relacionan:

Presidenta: Doña Rebeca Esnaola Bermejo.

Vocales:

Don Iñaki Alforja Sagone.
Doña Maite Apezteguía Elso.
Don Ignacio Apezteguía Morentin.
Don Alfredo Asiáin Ansorena.
Don Javier Azanza López.
Don Mikel Buldain Sánchez.
Don Patxi Burillo Nuin.
Doña Yolanda Campos Bergua.
Doña Marta Coronado Ayarra.
Don Ángel García Carreño.
Don Ángel García Moneo.
Doña Elena Goñi Goicoechea.
Doña Paula Gordaliza Pastor (asiste por videoconferencia).
Doña Villar López Vallés.
Don Javier Manzanos Garayoa (asiste por videoconferencia).
Doña Pilar Martínez de Olcoz Esquide.
Doña Adriana Moscoso Del Prado Hernández.
Don Íñigo Pérez Ochoa (asiste por videoconferencia).
Doña Elur Ulibarrena Herce.
Don Javier Velaza Frías (asiste por videoconferencia).
Doña Isabel Villanueva Benito.

Asisten como invitados doña Nuria Monreal Delgado, Jefa del Gabinete de la Consejera de Cultura, Deporte y Turismo, y doña M^a Camino Barcenilla Tirapu, Jefa de la Sección de Recursos y Desarrollo Estratégico.

Secretario: Don José Miguel Gamboa Baztán

Para la defensa de las candidaturas al Premio Príncipe de Viana de la Cultura 2025 que se indican a continuación



asisten las siguientes personas que no forman parte del Consejo Navarro de la Cultura y las Artes:

Candidatura	Defensa
MARINO GOÑI OLÓRIZ	Fernando Fernández Garayoa
JOSÉ ÁNGEL IRIGARAI IMAZ	Jon Bujanda Cambra
JUAN JOSÉ MARTINENA RUIZ	Pedro del Guayo Litro
GERMÁN SÁNCHEZ ESPESO	Miguel Izu Belloso
JOAN MANUEL SERRAT	Yolanda González García

La Presidenta saluda y agradece la asistencia.

A continuación, y válidamente constituido el Consejo, se procede a tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA

1º.- Aprobación del acta de la sesión anterior.

El acta de la sesión celebrada el 13 de enero de 2025 fue remitida a las personas integrantes del Consejo junto con la convocatoria.

No se formulan observaciones por lo que se acuerda, por unanimidad, su aprobación.

2º.- Deliberación, fallo y propuesta de concesión del Premio Príncipe de Viana de la Cultura 2025.

La Presidenta expone que mediante Orden Foral 7/2025, de 11 de febrero, de la Consejera de Cultura, Deporte y Turismo, se establecieron las bases del Premio Príncipe de Viana de la Cultura 2025.

La base sexta establece que el Jurado estará formado por los miembros del Consejo Navarro de la Cultura y las Artes. Su secretario, que tendrá voz pero no voto, asistirá al Jurado en sus funciones.



A su vez, en dicha base se determina el sistema de votación para la elección de la candidatura ganadora.

Indica la Presidenta que, al igual que en la edición del Premio de 2024 y tal y como propuso el anterior CNCA, el Gobierno de Navarra no ha hecho públicas las candidaturas presentadas; hoy, una vez formulada la propuesta de concesión del Premio por el CNCA, en la rueda de prensa que va a tener lugar para dar a conocer la candidatura galardonada se informará así mismo del número de candidaturas.

Informa de que está prevista la entrega del Premio el 14 de junio de 2025, sábado, en el Palacio Real de Olite, con motivo de la conmemoración del centenario de su declaración como monumento nacional así como del VI centenario del fallecimiento de Carlos III el Noble.

Por otra parte, la Presidenta informa sobre el Premio a la Promoción del Talento Artístico 2025, al que han concurrido nueve candidaturas; agradece la participación en el Jurado de dicho premio a Patxi Burillo Nuin, Villar López Vallés y a Pilar Martínez de Olcoz Esquide.

La señora López Vallés señala que ha sido una experiencia muy interesante formar parte de dicho Jurado.

A continuación, la Presidenta expone que en el plazo de presentación de candidaturas al Premio Príncipe de Viana de la Cultura 2025 se han presentado las siguientes:

Candidaturas	Proponente
BIBLIOTECA MUJERES IPES - CENTRO DOCUMENTACIÓN SILVIA FERNÁNDEZ VIGUERA	VOCAL CNCA (MIKEL BULDÁIN SANCHEZ)
MARINO GOÑI OLÓRIZ	AKELARRE KULTUR ELKARTEA
JOSÉ ÁNGEL IRIGARAI IMAZ	KARRIKIRI ELKARTEA
JUAN JOSÉ MARTINENA RUIZ	ASOCIACIÓN CULTURAL Y PEÑA SANFERMINERA POMPAELO
JUAN MARI MARTÍNEZ TXOPERENA	AYUNTAMIENTOS DE ERROIBAR/VALLE DE ERRO, AURITZ/BURGUETE, VALLE DE ARCE/ARTZIBAR



AMAIA REMÍREZ Y RAÚL DE LA FUENTE (KANAKI FILMS)	VOCAL CNCA (IÑAKI ALFORJA SAGONE)
GERMÁN SÁNCHEZ ESPESO	ASOCIACIÓN COLEGIAL DE ESCRITORES
JOAN MANUEL SERRAT	AYUNTAMIENTO DE VIANA

A continuación, las personas designadas por las entidades proponentes y los vocales del Consejo Navarro de la Cultura y las Artes don Mikel Buldaín Sánchez y don Iñaki Alforja Sagone realizan la defensa de sus correspondientes candidaturas; en cuanto a la candidatura de Juan Mari Martínez Txoperena se proyecta un video facilitado por las entidades proponentes.

Finalizadas las defensas, se realiza un receso en la sesión.

Se reanuda la sesión y, en contestación a cuestiones planteadas por diversos vocales del CNCA, la Presidenta y el señor Apezteguía informan de otros galardones que otorga el Gobierno de Navarra, de los últimos premiados con el Príncipe de Viana de la Cultura, y de la concesión del Premio a la Promoción del Talento Artístico 2025 a Ane Sagüés Abad.

Posteriormente, el CNCA procede a la votación de las candidaturas presentadas.

Efectuadas las votaciones de acuerdo con lo establecido en la base 6.4 de la convocatoria, resulta ganadora la candidatura de Amaia Remírez y Raúl de la Fuente (Kanaki Films).

En consecuencia, el Consejo Navarro de la Cultura y las Artes, Jurado del Premio Príncipe de Viana de la Cultura 2025,

ACUERDA:

Proponer al Gobierno de Navarra la concesión del Premio Príncipe de Viana de la Cultura 2025 a Amaia Remírez y Raúl de la Fuente (Kanaki Films).



Se produce un nuevo receso en la sesión, reanudándose posteriormente con el siguiente punto del orden del día.

3º.- Información sobre el Premio a la Promoción del Talento Artístico Cultura 2025.

Este punto se ha tratado en el anterior.

4º.- Situación del proyecto de Ley Foral de archivos, gestión de documentos y patrimonio documental.

El señor Apezteguía informa de la agenda de actividades que van a tener lugar próximamente relativas al ámbito de la Dirección General de Cultura-Institución Príncipe de Viana.

En cuanto al proyecto de Ley Foral de archivos, gestión de documentos y patrimonio documental, señala que se han realizado los trámites de participación pública y de consulta a todos los Departamentos del Gobierno de Navarra; enumera los numerosos trámites e informes que deben realizarse y elaborarse para llegar a la aprobación por el Gobierno de Navarra del proyecto de Ley Foral y su remisión al Parlamento de Navarra, y resalta el informe preceptivo del CNCA.

5º.- Varios, ruegos y preguntas.

La Presidenta agradece el trabajo y la disposición de las personas integrantes del CNCA.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 13:00 horas.

LA PRESIDENTA	EL SECRETARIO
Rebeca Esnaola Bermejo	José Miguel Gamboa Baztán